



Ayuntamiento de **Valladolid**

**Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa**

Secretaría Ejecutiva

CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS, PROMOCIÓN ECONÓMICA Y TURISMO

El Sr. Presidente Delegado de la Comisión de Gobierno, Hacienda, Recursos Humanos, Promoción Económica y Turismo, ha convocado reunión de la misma que se celebrará en la **Sala de Comisiones**, situada en la segunda planta de la Casa Consistorial, **el día 16 de julio de 2026, a las 9:00 h**, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de los borradores de las actas correspondientes a las sesiones de fechas 18 y 30 de junio de 2026.
2. Seguimiento de la gestión de los órganos de gobierno municipal:
 - 2.1. Dación de cuenta o información de las resoluciones y acuerdos adoptados por dichos órganos:
 - 2.1.1. Dación de cuenta de las resoluciones y acuerdos.
 - 2.1.2. Dación de cuenta de las sentencias comunicadas a la Junta de Gobierno.
 - 2.1.3. Estado de ejecución de los programas presupuestarios.
 - 2.2. Dación de cuenta de horas y servicios extraordinarios.
 - 2.3. Mociones, preguntas y ruegos, en materia de seguimiento.
3. Resoluciones:
 - 3.1. Autorización de compatibilidad a Y.N.D., personal laboral del Ayuntamiento de Valladolid, con la categoría de peón del Servicio de Limpieza.
 - 3.2. Autorización de compatibilidad a A.M.C., funcionario de carrera de este Ayuntamiento de Valladolid, que desempeña el puesto de subinspector del Servicio de Policía Municipal.
 - 3.3. Autorización de compatibilidad a J.V.P.H., personal laboral del Ayuntamiento de Valladolid, con la categoría de Peón del Servicio de Limpieza.
 - 3.4. Aprobación del precio público para la venta del libro "Don Narciso y su obra".
4. Dictámenes:
 - 4.1. Propuesta de Alcaldía de modificación puntual del régimen de sesiones ordinarias del Pleno en relación con la sesión ordinaria correspondiente al mes de agosto de 2026.



Ayuntamiento de **Valladolid**

**Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa**

Secretaría Ejecutiva

- 4.2. Propuesta de aprobación del expediente de modificación de créditos número 19 dentro del presupuesto municipal actual.
- 4.3. Propuesta de aprobación del expediente de modificación de créditos número 20 dentro del presupuesto municipal actual.
- 4.4. Propuesta de aprobación de la declaración de especial interés, por concurrir circunstancias sociales, culturales, histórico-artísticas o de fomento del empleo, a las obras de "Reforma/Rehabilitación de vivienda situada en la calle Acibelas, 20, 4.º D de Valladolid", solicitada por A.S.F., en representación de E.M.G., por la rehabilitación de vivienda con una antigüedad de más de 40 años, contemplada en el artículo 8.4.2 de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras –ejercicio 2026–, y, en consecuencia, conceder la bonificación del 50% en la cuota del mencionado impuesto.
- 4.5. Propuesta de aprobación de la declaración de especial interés, por concurrir circunstancias sociales, culturales, histórico-artísticas o de fomento del empleo, a las obras de "Rehabilitación de vivienda situada en la calle San Quirce, 13, 2.º A de Valladolid", solicitada por JJ.O.O., en representación de R.B.H., por la rehabilitación de una vivienda con una antigüedad de más de 40 años, contemplada en el artículo 8.4.2 de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras –ejercicio 2025–, y, en consecuencia, conceder la bonificación del 50% en la cuota del mencionado impuesto.
- 4.6. Propuesta de aprobación de la declaración de especial interés, por concurrir circunstancias sociales, culturales, histórico-artísticas o de fomento del empleo, a las obras de "Rehabilitación y ampliación de vivienda con aparcamiento en calle Concordia, 1 de Valladolid", solicitada por JJ.O.O., en representación de A.B.M., por la rehabilitación de vivienda con una antigüedad de más de 40 años, contemplada en el artículo 8.4.2 de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras –ejercicio 2024–, y, en consecuencia, conceder la bonificación del 50% en la cuota del mencionado impuesto.
- 4.7. Propuesta de aprobación de la declaración de especial interés, por concurrir circunstancias sociales, culturales, histórico-artísticas o de fomento del empleo, a las obras de "Rehabilitación de dos viviendas individuales en bloque situadas en la calle Dos de Mayo, 8, 3.º B de Valladolid", solicitada por JJ.O.O., en representación de A.H.H., por la rehabilitación de dos viviendas con una antigüedad de más de 40 años, contemplada en el artículo 8.4.2 de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras –ejercicio 2026–, y, en consecuencia, conceder la bonificación del 50% en la cuota del mencionado impuesto.



Ayuntamiento de **Valladolid**

**Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa**

Secretaría Ejecutiva

- 4.8. Propuesta de declaración de especial interés, por concurrir circunstancias sociales, culturales, histórico-artísticas o de fomento del empleo, a las obras de "Rehabilitación de vivienda individual en bloque, calle Juan Agapito y Revilla, 4, 3.º Izq. de Valladolid", solicitada por JJ.O.O., en representación de I.C.B., por la rehabilitación de una vivienda con una antigüedad de más de 40 años, contemplada en el artículo 8.4.2 de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras –ejercicio 2025–, y, en consecuencia, conceder la bonificación del 50% en la cuota del mencionado impuesto.
- 4.9. Propuesta de declaración de especial interés, por concurrir circunstancias sociales, culturales, histórico-artísticas o de fomento del empleo, a las obras de "Ampliación y acondicionamiento de edificaciones para la nueva Escuela de Diseño ESI", solicitada por MY.H.C., en representación de la Escuela Superior de Diseño de Valladolid S.L., por la construcción de un centro de enseñanza, contemplada en el artículo 8.4.3 de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras –ejercicio 2024–, y, en consecuencia, conceder la bonificación del 50% en la cuota del mencionado impuesto.
5. Despacho extraordinario.
6. Ruegos y preguntas.

Valladolid, 13 de julio de 2026.

EL SECRETARIO DELEGADO DE LA COMISIÓN

(Delegación de fecha 13 de noviembre de 2025)

Fernando Alonso Ruiz